I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **47** del **15-sep** al **21-sep** Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN**

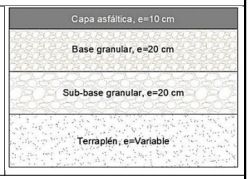
OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 14.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 52
Box Sec. 1.00 x 1.00: 31 - Box Sec. 1.50 x 1.00: 1 - Box Sec. 1.50 x 1.50: 1 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 3 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 2 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 2 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1 - Box Sec. 7.00 x 4.50 (Cuádruple): 1 ; Caracterización Vial: 21.6 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6m e= 0.20m; base granular: 7.2m e= 0.20m; carpeta MDC-19 ancho 6.0m e= 0.10m ; Construcción de 52 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10m y espesor promedio 0.70m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5m y espesor promedio de 1.2m. La longitud de vía a intervenir corresponde 21 kms. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de 2022 del Instituto Nacional de Vías



CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MONTAJES RURAL**			INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**		
INTEGRANTES:	**NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)**			INTEGRANTES:	**CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)**		
CONTRATO No.	**LP-SPM-015-2022**	VALOR INICIAL:	**$ 46,988,721,830.00**	CONTRATO No.	**974 de 2022**	VALOR INICIAL:	**$ 3,793,330,846.00**
FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:		FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/12/2022**	VALOR ACUMULADO:	**$ 46,988,721,830.00**	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2024**	VALOR ACUMULADO:	**$ 3,793,330,846.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/12/2023**	VALOR ANTICIPO:	**$ 14,096,616,549.00**	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2024**	VALOR ANTICIPO:	**$ 414,622,400.00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 4,405,580,906.00**			VALOR AMORTIZADO:	**$ 143,755,238.00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 9,691,035,643.00**			SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 270,867,162.00**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 46,988,271,830.00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 19,804,401,933.00**			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 27,183,869,897.00			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 250,000,000.00	$ 1,560,000,000.00	$ 1,983,330,846.00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 250,000,000.00	$ 1,063,855,819.50	$ 0.00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 0.00	$ 496,144,180.50	$ 1,983,330,846.00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 46,575,987,872.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14,278,270,930.92	30.66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 19,690,329,128.00	42.28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 5,412,058,197.08	11.620%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 114,072,805.00	27.64%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15,243,820,033.91	32.44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19,804,401,933.00	42.15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,560,581,899.09	9.706%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,067,668,778.80	2.27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 283,213,950.00	0.60%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El día 27 de diciembre se suscribió prórroga 1 al contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023, quedando la etapa 1 con tres meses de ejecución y la etapa 2 con 11 meses de ejecución, por lo cual se presenta reprogramación de inversiones

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,317,155,075.50	34.72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,313,855,819.50	34.64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36,807,830.50	0.97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36,807,830.50	0.97%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Cuenta de julio esta en revisión de Gestor de Proyectos

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 4,405,580,906.00
Saldo $	$ 9,691,035,643.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**0.05**
Acumulado:	**0.07**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 143,755,238.00
Saldo $	$ 270,867,162.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 32.44%
Meta Física Ejecutada % 42.15%
Avance o Atraso Físico % **9.71%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
EXPLANACIONES	**Km**	**15.4**	**15.4**		**Prog**	**6.94**			**6.94**	**45.09%**
					Ejec	**10.69**			**10.69**	**69.43%**
* Excavaciones Mat Común - Mejoramiento Subrasante	m3	7795.9	7795.9		Prog	7,795.90			7,795.90	100.00%
					Ejec	7,795.90			7,795.90	100.00%
* Excavaciones en material comun via	m3	504.1	504.1		Prog	258.11			258.11	51.20%
					Ejec	709.34			709.34	140.71%
* Excavaciones Mat Común - Ampliación de vía	m3	10125	10125		Prog	5,184.19			5,184.19	51.20%
					Ejec	15,080.93			15,080.93	148.95%
* Excavaciones Mat Común - Cajas Mejoramiento	m3	5000	5000		Prog	2,560.09			2,560.09	51.20%
					Ejec	9,433.52			9,433.52	188.67%
* Cercas de Alambre Púas y Galvanizado	ml	9250	9250		Prog	14,068.35			14,068.35	152.09%
					Ejec	11,101.60			11,101.60	120.02%
* Separación de suelos de subrasante y capas	m2	28000	28000		Prog	41,575.94			41,575.94	148.49%
					Ejec	51,484.60			51,484.60	183.87%
* Pedraplén - Mejoramiento en Rajón	m3	33377.9	33377.9		Prog	15,477.96			15,477.96	46.37%
					Ejec	31,345.70			31,345.70	93.91%
* Terraplenes	m3	99842	99842		Prog	51,721.00			51,721.00	51.80%
					Ejec	59,653.80			59,653.80	59.75%
Proteccion de taludes con geomembrana	m2	28000	28000		Prog	4,946.67			4,946.67	17.67%
					Ejec					
Afirmado, Subbases y Bases	**Km**	**14**	**14**		**Prog**	**1.36**			**1.36**	**9.73%**
					Ejec					
* Subbase	m3	21694	21694		Prog	4,095.00			4,095.00	18.88%
					Ejec					
* Base	m3	20582	20582		Prog	2,442.00			2,442.00	11.86%
					Ejec					
Pavimento Asfáltico	**Km**	**14.00**	**14.00**		**Prog**	**1.07**				
					Ejec					
* Imprimación	m2	93130	93130		Prog	11,725.00			11,725.00	12.59%
					Ejec					
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m3	8472	8472		Prog	640.50			640.50	7.56%
					Ejec					
Estructuras y Drenajes	**un**	**52**	**52**		**Prog**	**20.00**			**20.00**	**38.46%**
					Ejec	**20.68**			**20.68**	**39.76%**
Demolición De Estructuras	m3	483.1	483.1		Prog	165.60			165.60	34.28%
					Ejec	141.00			141.00	29.19%
Remoción De Alcantarillas	m	118	118		Prog	61.45			61.45	52.08%
					Ejec	71.50			71.50	60.59%
Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	5076.1	5076.1		Prog	2,057.20			2,057.20	40.53%
					Ejec	3,866.30			3,866.30	76.17%
Rellenos Para Estructuras Con Recebo.	m3	3970.3	3970.3		Prog	1,268.50			1,268.50	31.95%
					Ejec	223.80			223.80	5.64%
Concreto Resistencia 14mpa (F)	m3	216.1	216.1		Prog	93.55			93.55	43.29%
					Ejec	91.40			91.40	42.30%
Acero De Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	343399.3	343399.3		Prog	143,638.35			143,638.35	41.83%
					Ejec	109,056.20			109,056.20	31.76%
Concreto Resistencia F'c = 280 Kg/Cm2 ©	m3	2226.1	2226.1		Prog	897.83			897.83	40.33%
					Ejec	733.50			733.50	32.95%
Drenes 4"	m	1242	1242		Prog	600.50			600.50	48.35%
					Ejec	326.40			326.40	26.28%
Baranda Metálica Para Tráfico Vehicular	m	223.4	223.4		Prog					
					Ejec					
Geotextil Tipo Nt-2500 O Similar No Tejido	m2	4291	4291		Prog	2,131.30			2,131.30	49.67%
					Ejec	781.20			781.20	18.21%
Rellenos Con Material Filtrante	m3	446.5	446.5		Prog	194.95			194.95	43.66%
					Ejec	85.00			85.00	19.04%
Sello Para Juntas De Box Culvert - Cinta	m	948	948		Prog	498.00			498.00	52.53%
					Ejec	381.40			381.40	40.23%
Señalización y seguridad	**Km**	**14**			**Prog**					**#¡DIV/0!**
					Ejec					**#¡DIV/0!**
Señalización Vial - Horizontal	ml	55600	55600		Prog					
					Ejec					
Señalización Vial - Vertical	un	193	193		Prog					
					Ejec					
Transportes	**m3-km**	**7414232.7**	**7414232.7**		**Prog**	**3,756,528.47**			**3,756,528.47**	**50.67%**
					Ejec	**6,237,024.90**			**6,237,024.90**	**84.12%**
Apus No Previstos Para Obras de Compensación	**Un**	**448**	**448**		**Prog**	**138.00**			**138.00**	**30.80%**
					Ejec	**1,236.00**			**1,236.00**	**275.89%**
Poda de la parte aerea de arboles tipo I	Un	400	400		Prog	118.00			118.00	29.50%
					Ejec	445.00			445.00	111.25%
Poda de la parte radicular de arboles entre 5m a 20m de altura	Un	48	48		Prog	20.00			20.00	41.67%
					Ejec	791.00			791.00	1,647.92%
Caracterización Vial	**km**	**21.6**	**21.6**		**Prog**					
					Ejec					
Estudios y diseños	**Gl**	**1**	**1**		**Prog**	**1.00**			**1.00**	**100.00%**
					Ejec	**1.00**			**1.00**	**100.00%**

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Drenaje de Box Culvert finalizados	20

TRAMO Y/O SECTOR 1: MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Bulldozer Caterpillar	150 Hp	1	
Camioneta	D-300	1	1
Camisa Para Pilote	D=0,60 M	1	
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	2
Carrotanque Irrigador De Asfalto De Agua	1000 Galones	1	
Cizalla Manual	36"	1	1
Compactador (Es) Manual (Saltarín)	Sin referencia	1	1
Compactador De Rodillo Ingersoll Rand	125 Hp 11 Ton	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	1
Compactador Neumático Dynapac	99 Hp	1	
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	
Compresor Con Martillo	120 Hp	1	1
Mezcladora De Concreto	1.5 Bultos /2 Bultos	1	2
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	
Equipo De Oxicorte	6"	1	
Equipo De Pintura (Compresor)	Presión Máx. De Trabajo 3300 Psi	1	
Equipo De Soldadura	250 Amp	1	
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	2
Grúa Con Torre	Capacidad 1 Ton En La Punta	1	
Maquina Térmica Pegatachas	Sin referencia	1	
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4,27m Peso: 20 Ton	1	2
Pala Auxiliar De Piloteadora	Sin referencia	1	
Piloteadora Solimec	Potencia 250 KW, Rpm 1800, Fuerza Elevadora 200kn	1	
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora Case 590 SN	108 Hp Y Motor: 2300	1	1
Retroexcavadora Caterpillar	89hp	1	1
Retroexcavadora Caterpillar	Cat420d 88 Hp	1	1
Retroexcavadora Caterpillar 416 C	105 Hp Y Motor: 2200	1	1
Retroexcavadora Sobre Oruga Kobelco	150 Hp	2	4
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188hp	1	
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	2
Vibrador Elect. Concreto Eje 4m. Cabeza 39mm	Eje 4m. Cabeza 39mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	6 M3	1	40
NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaran en el proyecto por eso no están en sitio. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes			
Total		41	70

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Cereté - Ciénaga de Oro, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a Rosa Ganem Bechara – Cantera CHICORAL
Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - Cantera LOS ANDES S.A.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: RADICADO INVIAS 58228 del 14/06/2023.

OBSERVACIONES:
-Se realiza envío de oficio CII196-219-23 el día 20/09/2023, por el cual se hace una segunda reiteración de solicitudes y cumplimiento de compromisos ambientales adquiridos en reuniones y comités de obra, y se reitera al contratista la necesidad de mantener informada a la interventoría sobre el estado y gestiones adelantadas para dar cumplimiento a dichos compromisos y solicitudes.
- Los días 14 y 19 de septiembre se realiza acompañamiento por parte de la interventoría para la identificación y marcación de árboles próximos a aprovechar por las actividades constructivas, estos recorridos se hicieron en los tramos del K4 + 200 al K4 + 620 y del K1 + 000 al K1 + 390 respectivamente.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	187	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	77	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	110	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	35	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 208

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 17
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
El punto SAU esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nandin

OBSERVACIONES:
Desde el componente social de Interventoría, se evidencian las capacitaciones al personal de obra en diferentes temas sugeridos en los comités de seguimiento socio ambiental; con el objeto de mantener la dinámica de inducciones y capacitaciones a los colaboradores del contratista. Se mantiene la estrategia de relacionamiento con las comunidades y públicos claves, dando cumplimiento al principal objeto de la ficha Información y Divulgación; con el objeto de neutralizar cualquier brote de inconformismo que puedan presentarse al interior de las comunidades cercanas al proyecto. Se registra el cuarto Comité de Participación Comunitaria, en el cual para esta ocasión se realiza recorrido de la obra con la finalidad de mostrarles a los integrantes de este gremio, los avances del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía a la fecha no se han detectado predios que se afectan de manera definitiva con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

La profesional ambiental contratista se encuentra realizando ajustes de los formatos MASPS-MN1-IN-6-FR-6 de cálculo de emisiones y MASPS-MN1-IN-6-FR-7 de cálculo de consumo de energía junto a los anexos solicitados por la interventoría para revisión y validación.

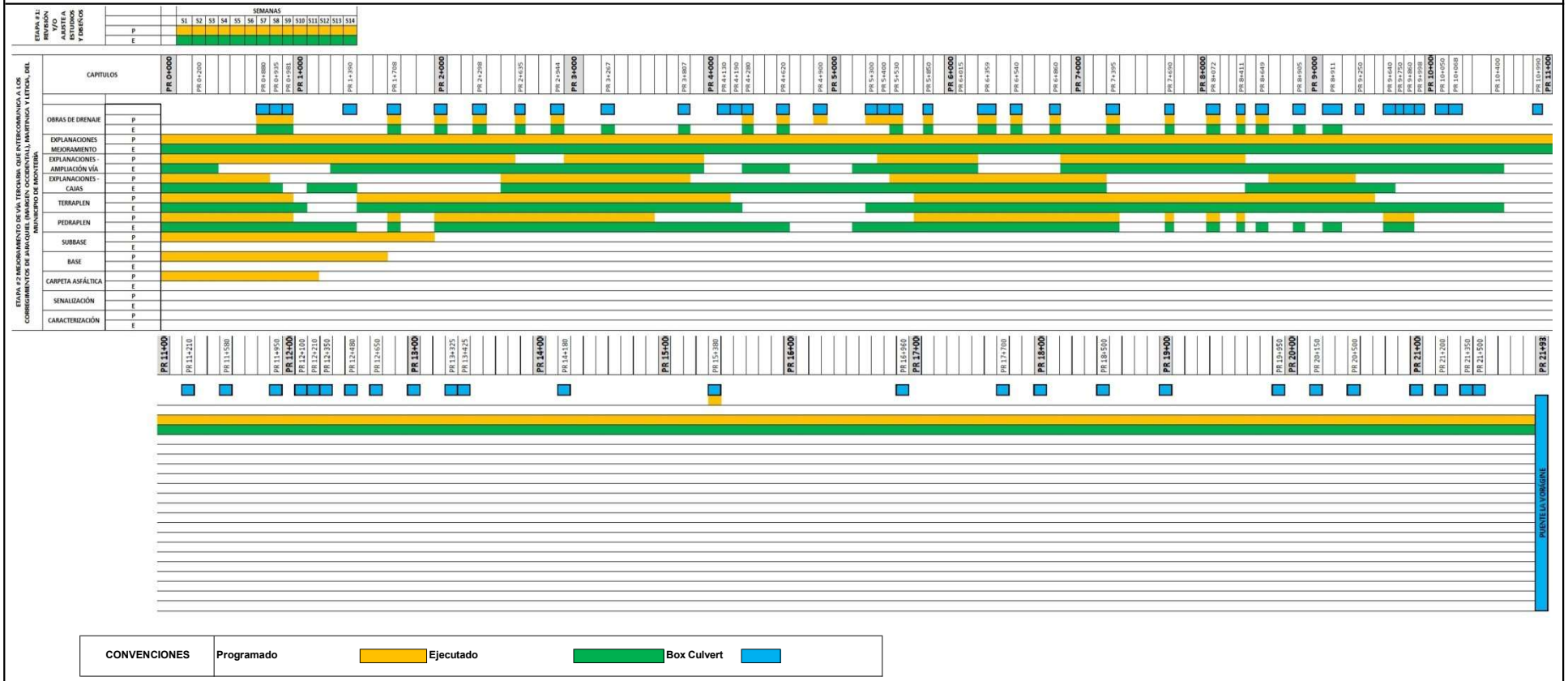
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se continúa con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de terraplén entre el PR1+100-PR1+320 y pedraplén PR1+320 – PR1+360 y PR4+400 - PR4+560.
2. Se continúa con el trabajo de la comisión topográfica en la ubicación de los ejes y estacas de cotas de nivelación para chaflanes.
3. PR4+180 - PR4+200 Adecuación de desvió para Box Culvert.
4. PR0+981 Se realizo limpieza de escolé y descoles de box culvert
5. PR1+390 Suministro de concreto premezclado d resistencia 4000 PSI para losa inferior, muros y se comenzó el amarre de acero de refuerzo de losa superior de Box Culvert Box Culvert 1.00 x 1.00
6. PR3+266 Amarre de acero de refuerzo para losa superior con Las dimensiones del Box Culvert fueron 6.00 x 3.00 doble.
7. PR3+807 Se realizó instalación de geotextil tipo NT-2500, suministro de rellenos con material filtrante con su respectiva compactación de Box Culvert 3.00m x 2.00m
8. PR4+131 Amarre de acero de refuerzo de muros, losa superior y suministro de concreto premezclado de (1) muros de Box Culvert 3m x 3m
9. PR5+850 suministro de terraplén para garantizar acceso Box Culvert Box Culvert 1.00 x 1.00
10. PR5+530 Amarre de acero de refuerzo para viga inferior de Box Culvert Box Culvert 6.00 x 3.00 doble
11. PR6+861 Se realizó instalación de geotextil tipo NT-2500, suministro de rellenos con material filtrante con su respectiva compactación y arreglo de acceso de Box Culvert 1.00 x 1.00
12. PR8+905 Suministro de solado para Box Culvert 1m x 1m
13. Excavación, instalación de geotextil, instalación de piedra rajón, instalación de terraplén para mejoramiento de subrasante (caja para reparar FALLO)
PR4+560 - PR4+400 (MI); PR1+360 - PR1+320 (MD); PR1+320 - PR1+200 (MD) y PR1+200 - PR1+100 (MD).
14. Toma de muestras de concretos para ensayos de asentamiento y resistencia.
15. PR4+560 a menores Tomas de medidas contratista e interventoría para anchos de cajas para mejoramiento de subrasante 20. Relacionamiento con miembros de la comunidad de Leticia.
16. Actividad de tala de árboles - cerca viva (aéreas y radicular) PR4+320-PR4+600 y PR4+320-PR4+600
17. Instalación de señalización vertical de obra e implementación del PMT
18. Verificación de personal de obra
19. PR4+131 Recolección de residuos en frente de obra
20. Recolección de reducto de poda K1+430 (MI)
21. Identificación y marcación de árboles próximos a aprovechar
22. Capacitación al personal de obra en el Auto cuidado.
23. Atención a solicitud de la Comunidad.
24. Revisión de compromisos componente social

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la construcción de las obras de drenaje con sección 1 m x 1 m, 2 m x 1 m, 1m x 1m, 3 m x 3 m, 3 m x 1.5 m y 6m x 3m doble
2. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación de la subrasante y la ubicación de los ejes de la vía y estacas de chaflán
3. Continuar con la construcción de tramos de desvíos en los puntos donde se construirán las estructuras de drenaje.
4. Continuar la reubicación e instalación de cercas en los sitios de desvíos para intervención en la construcción de obras de drenaje
5. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de terraplén
6. Separación de suelos de subrasante y capas granulares con geotextil
7. Poda de la parte aerea de arboles tipo I
8. Poda de la parte radicular de arboles entre 5m a 20m de altura - aprovechamiento forestal
9. Instalacion de drenes 4"
10. Instalacion de geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido
11. Suministro de rellenos con material filtrante
12. Sello para juntas de box culvert-cinta
13. Sub-base granular clase B
14. Base granular clase B
15. Riego de imprimación con emulsión asfáltica crl-1
16. Proteccion de taludes con geomembrana para control de erosìon e impermeabilizaciòn
17. Mezcla densa en caliente tipo MDC-19

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	Programado	Ejecutado	Box Culvert

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR3+320 a mayores : Transporte, instalación y extensión de material para terraplén



PR2+960 a PR3+010 : compactación de material para terraplén



PR3+320 a mayores : Transporte, instalación, extensión y compactación de material para terraplén



PR1+300 hacia menores (MD):Excavacion para mejoramiento de subrasante (AMPLIACIÓN DE BANCA)



PR3+110 a PR3+170 (MD):suministro de geotextil y pedraplen para mejoramiento de subrasante (AMPLIACIÓN DE BANCA)



PR5+240 hacia menores (MD): suministro de pedraplen para mejoramiento de subrasante (AMPLIACIÓN DE BANCA)



PR3+266 armado de acero de refuerzo de losa superior para Box Culvert de 6 m x3 m doble.



PR6+861 Se realizó instalación de geotextil tipo NT-2500, suministro de rellenos con material filtrante con su respectiva compactación de Box Culvert 1.00 x 1.00



PR6+861 Compactación para acceso de Box Culvert 1.00 x 1.00



PR4+131 Armado de acero de refuerzo de muros y losa superior de Box Culvert 3m x 3m



PR4+131 Suministro de concreto premezclado de 1 muro con su respectivas aletas de Box Culvert 3.00 x 3.00



PR5+530 Amarre de acero de refuerzo para losa inferior de Box Culvert 6.00 x 3.00 doble



PR3+807 Se realizó instalación de geotextil tipo NT-2500, suministro de rellenos con material filtrante con su respectiva compactación de Box Culvert 3.00 x 2.00



PR0+981 limplieza de escole y descoles de box culvert



Tomas de densidades



PR1+390 suministro de concreto premezclado para losa inferior de Box Culvert 2.00 x 1.00



PR1+390 Suministro de concreto premezclado de muros de Box Culvert 2.00 x 1.00



Toma demuestra para ensayo de resistencia de Box Culvert



PR1+390 armado de acero de refuerzo de losa superior de Box Culvert 2.00 x 1.00



PR8+905 Suministro de solado de Box Culvert 1m x 1m



Toma de asentamiento



PR4+180 - PR4+200 Adecuacion de desvio para Box Culvert



Trabajo de la comisión topográfica en la ubicación de los ejes y estacas de cotas de nivelación para chaflanes.



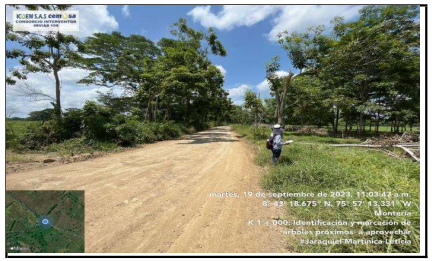
PR4+560 a menores Tomas de medidas contratista e interventoria para anchos de cajas para mejoramiento de subrasante



Tala de arboles tramo K 4+200 al K 4+600



Recolección de reducto de poda K1+430 MI



Identificación y marcación de árboles próximos a aprovechar



controladora vial



verificacion de personal de obra



Instalación de señalización vertical de obra e implementación del PMT



Capacitación al personal de obra en el Auto cuidado



Atención a solicitud de la Comunidad



Revisión de compromisos componente social

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• Los documentos de los estudios y diseños del proyecto están ajustados por parte del Contratista y avalados por Interventoría. Ya los documentos están impresos y foliados para radicar, al Municipio e Invias. Sin embargo, aunque el Acta de cobro esta tramitada por Contratista e Interventoría en formatos entregados por el Municipio, está nuevamente siendo ajustada por el contratista de acuerdo a las observaciones realizadas por el Municipio. Una vez el Contratista presente los formatos ajustado a la interventoría y se abalen se autorizará radicar.
• Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
• Informar al contratista que actividades de acuerdo al cronograma de trabajo se deben estar desarrollando para evitar atrasos e incumplimientos, teniendo en cuenta la reprogramación ajustada al plazo contractual vigente.
• En caso de que la excavación para fallos se necesite aumentar su ancho, debe ser con autorización de interventoría.
• Se deberá llevar a cabo el proceso constructivo de manera adecuada, utilizando los equipos y herramientas necesarios en el momento de realizar el formaleteo y el vaciado de concreto. El propósito es prevenir la necesidad de efectuar reparaciones en los elementos después de que hayan sido fundidos
• Uso de formaletas en madera: Se sugiere limitar el uso de las formaletas en madera a un máximo de tres veces para mejorar la calidad de los acabados de los drenajes.
• Mejora de horarios para los voceados: Recomendamos que los horarios de vaciado sean durante la jornada laboral estándar y, si es necesario, se extiendan de manera acordada.
• La interventoría solicita al contratista que su inspector de laboratorio informe al inspector de laboratorio de interventoría para que esté presente cuando se realicen los procedimientos en el laboratorio. Además, se estipulo que teniendo en cuenta la fecha de fundida del elemento se realizaran rupturas de cilindros de concreto a los 7,14 y 28 días. Por lo cual se debe coordinar la presencia de ambo inspectores (contratista e interventoría).
• La interventoría solicita que en cada box culvert en ejecución se debe retirar y limpiar las aguas y lodos que contaminan el acero antes de continuar con los vaciados de otros elementos.
• La interventoría solicito respuesta sobre el tema de demolición de estructuras, con respecto a esto el contratista informa que entregara una programación de demolición a la interventoría el 15/09/2023.
• Se envía comunicado al contratista del estado actual de la obra existente K16+900 para que prioricen la intervención lo más pronto posible y evitar que la obra quede interrumpida. De acuerdo a los diseños el box culvert de remplazo propuesto es de 3.00 x 2.00 m.
El estado actual de la obra existente del box K16+900: sin losa inferior, muros asentados y fracturados, aletas desprendidas y fracturadas, obra posiblemente sin acero de refuerzo, flujo constante de agua y significativo, se sugiere colocar tubería antes de la obra parra el manejo de aguas al momento de la demolición y construcción de nueva obra. El desvió se debe hacer por el costado izquierdo. En este caso, la anotación específica se encuentra en la página 55 de la bitácora, correspondiente al día 15/09/2023.
• En recorrido realizado en el dia de hoy entre interventoría y contratista se determinaron los anchos para realizar cajeo margen izquierda entre las abscisas (K1+000 – K1+320 y K4+320 – K4+560) . En este caso, la anotación específica se encuentra en la página 58 de la bitácora, correspondiente al día 19/09/2023.
• Trabajos en altura: Se debe aplicar el uso de equipos de protección individual específicos y ejercer controles estrictos para garantizar la seguridad en trabajos en altura.
• Se deberá mantener en prioridad el seguimiento para correcciones, reconfiguraciones y mantenimiento general constante de los desvíos y bloqueos con cierres totales toda vez que se requiera, ya que se generaron 16 divergencias de vía existente o activas como desvíos, los cuales deberán garantizar siempre el paso seguro sobre los mismo. Por tanto, se mantiene el compromiso de hacer mantenimiento toda vez que sea necesario.
• Se debe garantizar la presencia constante de controladores de tráfico.
• Se debe asegurar un funcionamiento constante de la señalización que delimite los puntos donde se encuentre material disponible, como terraplén y piedra rajón, con el objetivo de mejorar las condiciones de acordonamiento. Esta señalización debe estar activa en todo momento, a excepción de los puntos designados para el ingreso de maquinaria en operación. En el resto del tramo, es necesario mantener el área debidamente acordonada.
• Se requiere que el contratista realice inspecciones continuas para verificar el cumplimiento del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal involucrado en la obra, incluyendo los equipos técnico, operativo y general. El propósito de estas inspecciones es fomentar la cultura de autoprotección, así como prevenir la ocurrencia de incidentes y, en caso de que estos ocurran, minimizar su impacto.
• La interventoría recomienda unificar las abscisas definitivas de las obras de drenaje para que los ensayos de calidad de concreto correspondan a las abscisas reales.
• La interventoría reitera que sigue presentando atrasos en la entrega de informes de calidad.
• Se realiza envío de oficio CII196-219-23 el día 20/09/2023, por el cual se hace una segunda reiteración de solicitudes y cumplimiento de compromisos ambientales adquiridos en reuniones y comités de obra, y se reitera al contratista la necesidad de mantener informada a la interventoría sobre el estado y gestiones adelantadas para dar cumplimiento a dichos compromisos y solicitudes que son:
– Llevar a cabo jornadas de limpieza y plateo alrededor de árboles no removidos para controlar agentes bióticos dañinos y eliminar acumulaciones de material vegetal y de perfilado de la calzada.
– Se busca mejorar las condiciones de almacenamiento de residuos peligrosos mediante el aislamiento y el cordón de la zona destinada a estos residuos, además de inspecciones regulares para garantizar la integridad de los recipientes.
– Se solicita al contratista adquirir fichas de seguridad de sustancias químicas utilizadas en un laboratorio y capacitar a los trabajadores en su manejo adecuado, incluyendo la comprensión de las fichas de seguridad y la matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
•Los días 14 y 19 de septiembre se realiza acompañamiento por parte de la interventoría para la identificación y marcación de árboles próximos a aprovechar por las actividades constructivas, estos recorridos se hicieron en los tramos del K4 + 200 al K4 + 620 y del K1 + 000 al K1 + 390 respectivamente.
• Se reitera al equipo de gestión social y la profesional ambiental del contratista que esta interventoría no ha recibido respuesta de los oficios ICMM 182-23,
•Se solicita a la profesional social del contratista que realice un seguimiento a la gestión que están llevando a cabo ante el Ministerio del Interior.
• Se procederá a informar al Municipio que esta semana el contrato de obra presenta un avance ejecutado acumulado del 42,15% lo que representa un adelanto de 9,706% con respecto al valor programado del contrato, de acuerdo a las actividades definidas según acta de modificación de cantidades de obra No. 2 y reprogramación de obra No. 5

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA
NOMBRE: **GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA**
Matrícula Profesional No.: **22202131042 CORDOBA**